LT LATERCERA PULSO

Fecha: 06/11/2026 Audiencia: 271.020 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $3.398.570 Tirada: 76.017 Frecuencia: 0
Vpe pág: $4.700.000 Difusión: 76.017
Vpe portada: $4.700.000 Ocupación: 72,31%

Codelco cifra impacto de "producción artificial" de 2024 y 2025 en hasta US$ 140 millones

"Estamos frente a hechos graves", sostuvo el presidente del directorio, Bernardo Fontaine. La compañía informó que en los últimos dos años se reportó una producción artificial de 42 mil toneladas, y que la producción duplicada en dos divisiones, Salvador y Ministro Hales, por 15.200 toneladas, tendrá un efecto contable de entre US$ 120 millones y US$ 140 millones.

MATÍAS VERA



–Este jueves se llevó a cabo la junta de accionistas prevista de Codelco, ocasión en la que la compañía dio cuenta de la sobreproducción de la estatal en los años 2024 y 2025. A la reunión asistieron los ministros de Hacienda, Jorge Quiroz y el biministro de Economía y Minería, Daniel Mas.

El presidente de directorio de la estatal, Bernardo Fontaine, expuso que entre 2022 y 2025 los aportes de Codelco al Estado ascendieron a US$ 7.039 millones, cifra que es 43% inferior a la del cuatrienio previo, de 2018 a 2021. Mientras, en el mismo período su deuda en ese mismo lapso creció en US$8.734 millones, un 50% más que en el período anterior.

Fontaine señaló, además, que la estatal invirtió US$ 32 mil millones entre 2018 y 2025 en sus proyectos estructurales, los cuales, sostuvo, no han rendido los frutos esperados, razón por la cual están en un plan de recuperación. En ese mismo período, la producción decreció desde 1,6 millones de toneladas hasta casi 1,2 millones. Mientras, los egresos crecieron un 42%.

Luego expuso las cifras de sobreproducción de los años previos. "Estamos frente a hechos graves que este directorio considera inaceptables. Nos corresponde realizar todas las acciones necesarias para esclarecer lo ocurrido, establecer responsabilidades sobre la base de hechos y evidencia, recuperar cualquier perjuicio que se haya producido y corregir los procesos y controles que permitieron estas situaciones", señaló el presidente del directorio.

Fontaine apuntó a la administración anterior, que fue liderada por Máximo Pacheco en la presidencia del directorio y Rubén Alvarado en la presidencia ejecutiva. "Aunque estos hechos ocurrieron en años anteriores, desde que asumimos hemos enfrentado su esclarecimiento con determinación y transparencia. Estamos ordenando la casa, investigando en profundidad y fortaleciendo nuestros controles para que situaciones como estas no vuelvan a ocurrir", insistió Fontaine, quien expuso luego los valores preliminares, a confirmar por las auditorías, de los dos episodios que han marcado el final de la gestión anterior y la nueva administración.

En el denominado caso 1, que ascendió a 20 mil toneladas de cobre fino en Chuquicamata y 6.900 toneladas en Ministro Hales, donde se detectó "material mal inventariado declarado como producción". Este episodio se reveló a comienzos de año, con la administración anterior de Codelco, y originó la primera investigación.

Para el Caso 2, detectado durante la actual administración, Fontaine detalló una afectación preliminar de 24 mil toneladas en 2024 y 18,1 mil toneladas en 2025.

En total, y tras ajustes logrados luego de la auditoría interna, el incremento artificial asciende a 42,1 mil toneladas en los años 2024 y 2025, afirmó la cuprera estatal.

Según Codelco, los antecedentes hoy disponibles muestran que las duplicidades investigadas habrían incrementado artificialmente los inventarios de la empresa en 15.200 toneladas de cobre fino, con un impacto preliminar de entre US$ 120 millones y US$ 140 millones, monto que los auditores financieros de la compañía se encuentran precisando. Estas situaciones, dijo la empresa, también, alteraron el cálculo de los incentivos variables de un grupo de trabajadores y ejecutivos cuyas cifras definitivas aún no están determinadas.

En el detalle, en el caso de Salvador y Ministro Hales se reportó producción duplicada (alteración de balance metalúrgico); mientas en el caso de Chuquicamata, se trata de producción reportada antes de producirse. Por ello, solo en los primeros casos, de Salvador y Ministro Hales, se produce el efecto contable de hasta US$ 140 millones.

El presidente ejecutivo de Codelco, Jorge Gómez, remarcó en la junta las acciones correctivas que están realizando para que la producción que reporte la estatal, sea correcta. "Nuestro objetivo es que cada tonelada pueda comprobarse e informarse", señaló, añadiendo que "ese es el estándar que nuestra administración está instalando".

Gómez recordó que en marzo de 2026, el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) instruyó investigar los primeros hechos denunciados y luego el directorio, ya presidido por Bernardo Fontaine, amplió esas revisiones: se encargó a KPMG revisar la producción de todas las divisiones durante 2024 y 2025, mientras que EY realiza una auditoría forense para determinar eventuales responsabilidades y efectos económicos. Además, desde el cierre de octubre que otra auditora, PwC, junto la auditoría interna de Codelco, revisa los inventarios, al mismo tiempo que se preparan los balances metalúrgicos.

"El propósito es sencillo: no basta con que un registro indique cuánto cobre debería existir. Tenemos que comprobar que ese cobre efectivamente está allí y que la cantidad coincide con lo informado", dijo Gómez.

INTERVIENEN LOS DIRECTORES

Durante la junta, la directora y presidenta del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE), Tamara Agnic,

SIGUE

LT LATERCERA PULSO

Fecha: 06/11/2026 Audiencia: 271.020 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $806.520 Tirada: 76.017 Frecuencia: 0
Vpe pág: $4.700.000 Difusión: 76.017
Vpe portada: $4.700.000 Ocupación: 17,16%

hizo un repaso de los hechos. A finales de enero de este año, el comité de gestión analizó la producción 2025, lo que levantó dudas naturales tras un incremento notable en diciembre. Luego de remitir preguntas, se les dijo que todo estaba en orden, comentó.

El director de Codelco, Eduardo Bitrán, quien asumió el 30 de marzo de 2023, relató que en 2024 el comité de gestión abordó materias similares respecto de sobreproducción.

"El comité y el directorio confiaba en la opinión que le daba en forma fehaciente la administración, en términos de que había inventarios que estaban a punto de, y que cuando se hablaba de una cierta 'operación rastrillo', no tenía que ver con actividades ilegales fraudulentas, y tenía que ver simplemente con una búsqueda de productos en proceso que podían acelerarse. Esas eran las respuestas que le daban al directorio", indicó.

Bitrán señaló que el 2025 se volvieron a realizar preguntas de posible sobreproducción. "Alfredo (Moreno) estaba de presidente, él hizo las preguntas. Después de la reunión, directores en forma individual se acercan a César (Márquez, entonces gerente de presupuesto y control de gestión de Codelco, despedido en mayo de este año) a preguntarle lo mismo, y luego al presidente ejecutivo (Rubén Alvarado). Él pregunta a la administración, se vuelve a reafirmar, pero felizmente, como dijo Tamara (Agnic), la tercera línea de defensa de esta compañía ha funcionado. Y ha funcionado a pesar de que no siempre ha habido unanimidad en el tomar las decisiones".

Alfredo Moreno, quien asumió el 14 de mayo de 2025, respaldó que el directorio hizo las preguntas pertinentes sobre las diferencias en materia de producción en los años pasados, a lo que se les decía constantemente que todo estaba bien. "Como continuaba la duda respecto a esto, se le pidió al presidente ejecutivo de la época que hiciera una investigación sobre esto: tres días después dijo que había hecho la investigación y que estaba todo perfecto", recordó.

"Posteriormente, las investigaciones han mostrado que aparentemente tanto las personas de control de gestión como quienes dirigían la línea de operaciones eran parte de la operación para generar mayores producciones que no correspondían a la realidad", precisó Moreno.

Moreno apuntó que han "investigado y vamos a investigar todo, vamos a encontrar a los culpables, los vamos a sancionar, los vamos a entregar a todos los elementos de control, Contraloría y Ministerio Público, para que esas personas sean sancionadas y para que, como ya ha explicado Jorge (Gómez, presidente ejecutivo actual), esta manera de administrar Codelco se termine de una vez y para siempre y las personas puedan confiar".